

Arup realiza para DCN el estudio “Sostenibilidad Urbana”

Madrid Nuevo Norte, un proyecto comprometido con los mejores estándares de sostenibilidad urbana

- **Arup identifica las ocho categorías que debe tener en cuenta todo proyecto urbanístico que busque la excelencia en sostenibilidad**
- **Los desarrollos urbanísticos suponen una oportunidad única para abordar los grandes retos de las ciudades a nivel económico, social y medioambiental**

Madrid, 18 de enero de 2018. La firma independiente de ingeniería, planificación y consultoría Arup ha realizado por encargo de la promotora Distrito Castellana Norte el estudio “Sostenibilidad Urbana”, que identifica las ocho categorías que ha de seguir todo proyecto urbanístico que busque la excelencia en esta materia.

El estudio concluye que los desarrollos urbanísticos suponen una **oportunidad única para abordar las problemáticas y grandes retos de las ciudades actuales a nivel social, económico y medioambiental:** cambio climático, desigualdad, cohesión social, atracción de inversión y generación de actividad económica y puestos de trabajo. **Madrid ya está dando grandes pasos en este sentido,** con numerosas iniciativas públicas, privadas y sociales, así como de organismos que trabajan por el medio ambiente. En este contexto, **Madrid Nuevo Norte** es un proyecto de regeneración urbana que **representa una gran oportunidad para situar a la ciudad entre las urbes más sostenibles del planeta.**

Acuerdos vigentes y marcos internacionales

El informe parte de la definición actualizada del concepto de desarrollo urbano sostenible: aquel que plantea un modelo de ciudad compacta, eficiente en el uso de recursos, respetuosa con el patrimonio natural y estable socialmente.

Para ello, **Arup ha analizado los principales acuerdos vigentes y marcos internacionales** en los que se debate sobre sostenibilidad urbana, entre los que se encuentran EU Urban Agenda (Pacto de Amsterdam de 2016), UN-Habitat (Quito, 2016), “Objetivos de Desarrollo Sostenible” de las Naciones Unidas de 2015 (UN-SDG’s 2030), World Economic Forum (Inspiring Future Cities & Urban Services 2016), C40 (Cities Climate Leadership Group), y el “Acuerdo de París 2015 (UN-FCCC).

El estudio de la situación internacional revela que se ha seguido un camino lento hasta llegar al **escenario actual, en el que hay una mayor conciencia social sobre la necesidad de actuar.** Vivimos un momento histórico: las acciones y actores involucrados en el compromiso hacia el futuro sostenible han aumentado exponencialmente. En

paralelo, ha crecido el reconocimiento y la implicación de las ciudades como agentes fundamentales para hacer frente a los retos de la sostenibilidad.



Ocho categorías de la sostenibilidad urbana

El análisis de las iniciativas internacionales ha permitido identificar una serie de parámetros de estudio comunes en todas ellas, que se han agrupado en **ocho categorías clave** que deben tenerse en cuenta a la hora de abordar los procesos de **transformación de las ciudades de un modo sostenible: Regeneración urbana y sostenibilidad económica; Preservación de los valores ambientales; Modelo urbano compacto y mixto; Movilidad y conectividad; Interacción Social y equipamientos; Eficiencia de recursos; Innovación aplicada y Smart City y Habitabilidad y Bienestar.**

En este sentido, el informe de Arup concluye que **la sostenibilidad urbana es un proceso complejo en el que unos aspectos se construyen a partir de otros.** Debe partir de una visión estratégica que busca generar crecimiento y prosperidad en la ciudad y terminar en el que debe ser el objetivo último de todo desarrollo urbano, que es mejorar las condiciones de vida actuales sin comprometer las de las generaciones futuras.

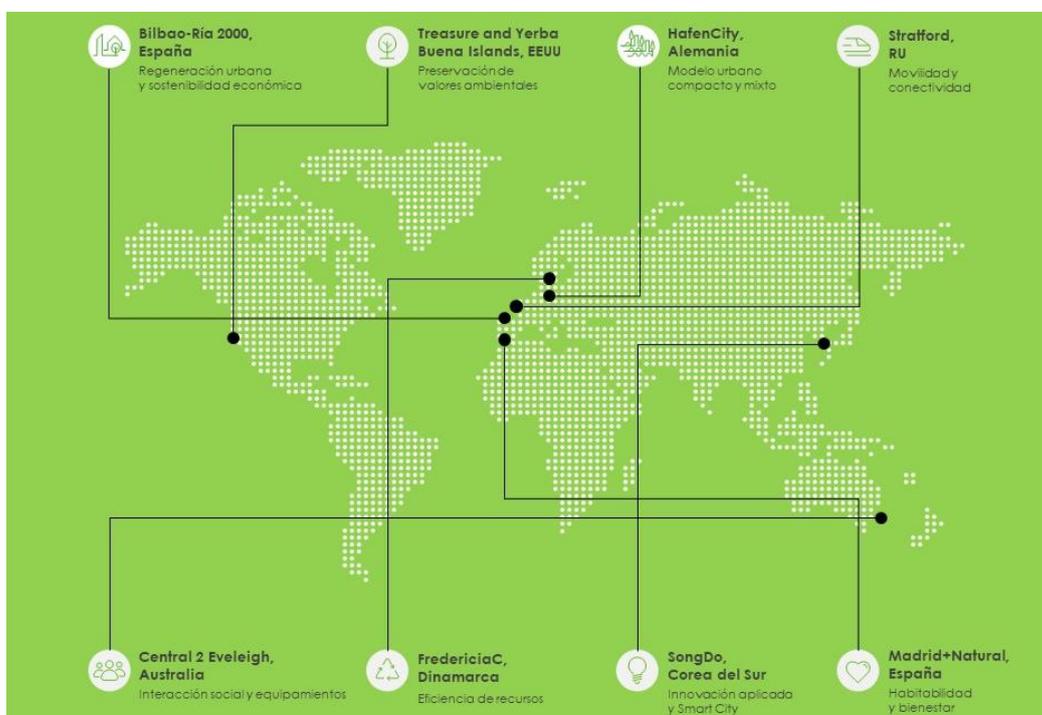
En concreto, la **primera** categoría aborda la **regeneración urbana y sostenibilidad económica** como puntos de partida clave de todo proyecto sostenible, enfatizando la importancia de que los grandes desarrollos urbanos se sustenten sobre una sólida una visión estratégica la ciudad, generen oportunidades de empleo, y sean económicamente viables.

La **segunda** categoría se refiere a la **preservación de los valores ambientales**, que se convierten en un activo del diseño que aporta grandes beneficios sociales y económicos.

La **tercera** categoría refleja que la ciudad sostenible sigue un **modelo compacto, urbano y mixto**, donde hay una alta ocupación del suelo disponible y mezcla de usos. Esto favorece la cohesión social, permite ofrecer más y mejores servicios y optimizar la eficiencia en el consumo de recursos. En este modelo de ciudad se potencia, como indica la **cuarta** categoría, la **movilidad y conectividad**, promoviendo el uso del transporte público, favoreciendo al peatón y convirtiendo a la bicicleta en una alternativa real.

La **quinta** categoría, **interacción social y equipamientos**, explica cómo este modelo de urbe genera cohesión a través de la interacción entre los ciudadanos, la economía local de los comercios, los lugares de trabajo y los equipamientos sociales y culturales. A su vez, la **sexta** categoría pone en valor que los nuevos desarrollos deben buscar la **eficiencia de recursos** naturales, a la vez que dan respuesta a las necesidades de los modos de vida actuales. Por su parte, la **séptima** categoría profundiza en la **innovación aplicada y Smart City** y aborda cómo la era digital y la revolución tecnológica permitirá una profunda transformación en las ciudades.

En definitiva, tal y como recoge la octava categoría, **habitabilidad y bienestar**, el objetivo final de todo desarrollo urbano sostenible debe ser mejorar la habitabilidad de las ciudades y el bienestar de las personas.



Además, la firma de ingeniería ha estudiado actuaciones similares a la remodelación prevista en el norte de Madrid, proyectos que son buenos modelos de sostenibilidad

urbana y representan un ejemplo de las mejores prácticas en cada una de las categorías identificadas.

Puede consultar el informe completo en el siguiente link:

<http://distritocastellananorte.com/sostenibilidad/>

Para más información:

Michela Romani

+34 646592531

mromani@dcnmadrid.com



Prensa DCN

+34 91 344 90 08

prensa@dcnmadrid.com